

Guayaquil, 10 de Marzo del 2.013

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.012 DE LA COMPAÑÍA
"Inbacar C.Ltda."

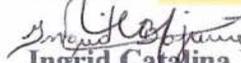
En mi calidad de **Gerente General**, Administrador y Representante Legal de la Compañía "Inbacar C.Ltda." procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.012 encuadrado a la resolución # 92- 1 – 4- 3 – 0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos**, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la **Junta General de Accionistas**.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la **Gerencia General**.
- 1.3 Como norma de carácter general la **Gerencia General**, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la **Junta General de accionistas**.
- 1.4 En el presente ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias no registra movimientos de ingresos y egresos. ya que la empresa hasta la presente fecha está operando, su fecha de inscripción en el Registro Mercantil es 16/ 12/2011
- 1.5 El **Balance** que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Inbacar C.Ltda.


Ingrid Catalina Bazaña Montes
Gerente